## Re: Deduccion por alquiler de vivienda habitual Escrito por Javier Lopez - 06/05/2010 21:15

\_\_\_\_\_

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 19 December, 2025, 03:01
¿Puedo rectificar el borrador por internet sin necesidad de pedir cita previa o he de ir en persona a Hacienda a aportar los contratos y facturas?
Re: Deduccion por alquiler de vivienda habitual  Escrito por tucapital.es - 06/05/2010 22:03
Puedes rectificar el borrador directamente confirmarlo.
Los contratos y facturas lo tienes que guardar por si hacienda te lo requiere y generalmente no lo hacen si les cuadran los datos.
Salu2